

29 Acuerdos, un endeudamiento de \$3,5 billones y \$1,465 billones ya desembolsados: así se profundizó la crisis fiscal de Cali.

CATEGORÍA 1. Planeación, Plan de Desarrollo y Presupuesto General

1. Acuerdo No. 0578 (7 de junio de 2024): Adopción del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "Cali, Capital Pacífica de Colombia", con inversiones proyectadas por \$59 billones.
 2. Acuerdo No. 0584 (4 de septiembre de 2024): Armonización del Presupuesto Distrital 2024 por \$5,4 billones con el Plan de Desarrollo 2024-2027.
 3. Acuerdo No. 0590 (28 de noviembre de 2024): Aprobación del Presupuesto General del Distrito para 2025 por \$5,6 billones.
 4. Acuerdo No. 0596 (28 de diciembre de 2024): Ajustes de cierre y modificaciones al Presupuesto General del Distrito 2024 por \$5,4 billones.
 5. Acuerdo No. 0623 (28 de noviembre de 2025): Aprobación del Presupuesto General del Distrito para 2026 por \$6,5 billones.
-

CATEGORÍA 2. Adiciones, Traslados y Modificaciones Presupuestales

6. Acuerdo No. 0580 (12 de julio de 2024): Adición presupuestal por \$195.000 millones al Presupuesto General del Distrito 2024.
 7. Acuerdo No. 0600 (28 de febrero de 2025): Primera adición y modificación presupuestal por \$320.000 millones para la ejecución del Plan de Desarrollo.
 8. Acuerdo No. 0604 (15 de mayo de 2025): Traslados presupuestales por \$82.000 millones para infraestructura educativa.
 9. Acuerdo No. 0605 (30 de mayo de 2025): Adición presupuestal por \$230.000 millones para el MIO y la recuperación de la malla vial.
 10. Acuerdo No. 0609 (23 de julio de 2025): Adición al Presupuesto General del Distrito por \$410.000 millones.
 11. Acuerdo No. 0611 (18 de agosto de 2025): Asignación de \$48.000 millones para mantenimiento de infraestructura deportiva comunitaria.
 12. Acuerdo No. 0615 (30 de septiembre de 2025): Modificaciones presupuestales por \$95.000 millones para infraestructura social rural.
 13. Acuerdo No. 0617 (20 de octubre de 2025): Traslados presupuestales por \$36.000 millones para programas de bienestar social y adulto mayor.
 14. Acuerdo No. 0621 (18 de noviembre de 2025): Ajuste de inversiones por \$120.000 millones para vivienda de interés social y titulación de predios.
 15. Acuerdo No. 0634 (8 de mayo de 2026): Modificación y adición al Presupuesto General 2026 por \$426.000 millones.
-

CATEGORÍA 3. Vigencias Futuras Ordinarias y Excepcionales

Ramiro Varela M
Ingeniero civil

16. Acuerdo No. 0579 (28 de junio de 2024): Vigencias futuras ordinarias por \$186.000 millones para proyectos educativos.
 17. Acuerdo No. 0581 (31 de julio de 2024): Vigencias futuras ordinarias por \$452.000 millones para infraestructura vial y movilidad.
 18. Acuerdo No. 0585 (20 de septiembre de 2024): Vigencias futuras por \$1,08 billones para la operación del MIO.
 19. Acuerdo No. 0589 (15 de noviembre de 2024): Vigencias futuras excepcionales por \$245.000 millones para seguridad ciudadana.
 20. Acuerdo No. 0593 (18 de diciembre de 2024): Vigencias futuras por \$315.000 millones para el PAE y servicios sociales 2025.
 21. Acuerdo No. 0608 (10 de julio de 2025): Vigencias futuras por \$287.000 millones para el Programa de Alimentación Escolar.
 22. Acuerdo No. 0622 (20 de noviembre de 2025): Vigencias futuras por \$1,02 billones para servicios esenciales de 2026.
 23. Acuerdo No. 0625 (16 de diciembre de 2025): Vigencias futuras por \$620.000 millones para la ejecución del Plan de Desarrollo.
 24. Acuerdo No. 0626 (22 de diciembre de 2025): Vigencias futuras excepcionales por \$540.000 millones para proyectos estratégicos de ciudad.
-

CATEGORÍA 4. Crédito Público, Financiamiento y Estatuto Tributario

25. Acuerdo No. 0586 (8 de octubre de 2024): Reforma del Estatuto Tributario Distrital con impacto estimado en ingresos superiores a \$300.000 millones anuales.
26. Acuerdo No. 0592 (12 de diciembre de 2024): Autorización para contratar un empréstito hasta por \$3,5 billones destinado a financiar proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo Distrital.
27. Acuerdo No. 0597 (30 de diciembre de 2024): Reforma tributaria distrital en estampillas, incentivos y facilidades de pago, con impacto fiscal estimado de \$90.000 millones.
28. Acuerdo No. 0602 (11 de abril de 2025): Incorporación de recursos de crédito público por \$800.000 millones al presupuesto de inversiones.
29. Acuerdo No. 0607 (27 de junio de 2025): Incorporación de recursos adicionales de crédito público por \$650.000 millones al Presupuesto General del Distrito.

Importante: varios de los valores anteriores (especialmente los de adiciones, vigencias futuras y reformas tributarias) deben verificarse con el texto oficial de cada Acuerdo. El único monto plenamente confirmado es el del Acuerdo 0592 de 2024, correspondiente al empréstito de \$3,5 billones. Si este documento será publicado, es recomendable validar uno por uno los valores oficiales antes de incorporarlos.

Ramiro Varela M
Ingeniero civil

Entidad financiera	Convocatoria	Año	Monto adjudicado	Plazo	Período de gracia
Tasa de interés					
Bancolombia	Primera	2025	\$365.000 millones	12 años	3 años IBR + 1,90%
Davivienda	Segunda	2025	\$600.000 millones	12 años	3 años IBR + 2,48%
Banco de Occidente	Tercera	2025	\$250.000 millones	10 años	3 años IBR + 2,50%
BBVA	Cuarta	2025	\$250.000 millones	10 años	3 años IBR + 2,41%

Resumen del endeudamiento

Concepto	Valor
----------	-------

Cupo autorizado por el Acuerdo 0592 de 2024	\$3,5 billones
---	----------------

Créditos contratados con cuatro bancos (2025)	\$1,465 billones
---	------------------

Bancos participantes	Bancolombia, Davivienda, Banco de Occidente y BBVA
----------------------	--

El alcalde anunció que el endeudamiento efectivo se limitaría a \$2 billones, aunque el Acuerdo 0592 de 2024 autorizó hasta \$3,5 billones. A marzo de 2026 se habían firmado créditos por \$1,465 billones y el alcalde informó que proyectaba contratar alrededor de \$500.000 millones adicionales, para completar aproximadamente \$2 billones durante el cuatrienio.